



acordaron: Que la autorizacion que al nom-
 brado Fulgenio Main se ha dado por el Ayen-
 tamiento en la mañana de este dia, sea tam-
 bien extendida á todos los negocios Judiciales
 que tenga necesidad el Sr. presidente cuando
 se hallando así saber á aquel, por su inte-
 ligencia y q. frente á su amito al Sr. Juez ó
 á sus Comisionados cuando lo necesiten. fecha
 q. se concluyó esta auto q. firman los
 H. Concurrentes. Day fe=

J. L. ⁹
 Lic. D.º Marco Mellan Man. Gracia
 Felipe Munoz ^{Ortuño}
~~Man. Gracia~~ ^{Palas}
~~Man. Gracia~~ ^{C.S.º}
 Jimenez ^{Gorengo}
~~Man. Gracia~~ ^{De}

